

Rut : 69.254.400-5

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

Dirección O'Higgins 189

Unidad de Compra : Educacion

Demandante :

Fecha Envio OC. : 30-10-2023 11:14:17

Teléfono :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 578834-113-SE23

SEÑOR (ES) : AEROVIAS DAP SOCIEDAD ANONIMA

RUT : 89.428.000-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUIRIR PASAJES AEREOS ALUMNA LICEO DMG

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111502	Viajes en aviones comerciales, pasajes aéreos	1 Global	Los pasajes aéreos serán d CODIGO DE RESERVA FDQGMJ RUT 22.561.943-3	Los pasajes aéreos serán d CODIGO DE RESERVA FDQGMJ RUT 22.561.943-3	240.709,00	0,00	0,00	240.709
				Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto \$ 240.709 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 240.709 Exento \$ 0 Total \$ 240.709			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1 del sistema cas chile.

Fuente Financiamiento: 1

Observaciones:

Los pasajes aéreos serán destinados a la alumna de segundo medio del Liceo Bicentenario Donald McIntyre Griffiths, que asistirá a la XVII Festival de Folclore de San Carlos, la cual ha sido invitada por el Coordinador comunal de Culturas de San Carlos Don Luis Navarrete Méndez.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>